

Expediente: 5124/23
Carátula: AMARO VANINA DANIELA C/ BANCO SANTANDER RIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269806007 - AMARO, VANINA DANIELA-ACTOR/A
90000000000 - BANCO SANTANDER RIO S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5124/23



H102315487388

JUICIO: AMARO VANINA DANIELA C/ BANCO SANTANDER RIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN X NOMINACIÓN

San Miguel de Tucumán, MAYO de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ON - CAP, SOSA JOSE ANTONIO - 30/04/2025 09:31: Agréguese y téngase presente la cédula que antecede. A conocimiento de las partes (art. 262 CPCCT).- FEB-5124/23.

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.